GENERATIONWORLD S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA "GENERATIONWORLD S.A".

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, por ser este el domicilio (Sucursal) de la Compañía SOCIEDAD ANONIMA "GENERATIONWORLD S.A.", encontrándose presentes los señores: ING. JORGE ARTURO SANCHEZ GALVAN, titular de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una e ING. GUSTAVO ANDRES SANCHEZ PROAÑO, titular de CUATROCIETAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Empresa que es de OCHOCIENTOS DOLARES, quienes al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día del que declaran estar plenamente informados.

1.- INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2016
2.- APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

DESARROLLO DE LA SESION:

Preside la presente Junta el Ing. Gustavo Sánchez P. en calidad de **Presidente**, *y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Sara Proaño Escalante, quien es designada por la Junta de Accionistas presentes.*

Numeral 1.- *El Ing. Jorge Arturo Sánchez Galván, en cumplimiento con lo dispuesto, tanto en la Ley de Compañías, como en los estatutos de la Empresa, Art, Décimo Quinto, presenta y da lectura al informe correspondiente a las actividades desarrolladas durante el Ejercicio Económico 2016.*

Numeral 2.- *El Ing. Jorge Arturo Sánchez Galván, pone a consideración y disposición de los señores Accionistas, sólo el Balance de Situación Final, en vista de que la Compañía no tuvo movimientos ni transacciones económicas en el presente ejercicio 2016; para la revisión, el análisis y la aprobación respectiva.*

RESOLUCION:

Luego de haber escuchado y deliberado tanto el Informe de actividades que consta en el numeral uno como la revisión y el análisis realizado al balance del numeral dos; los mismos que son aprobados de forma unánime por los señores Accionistas reunidos.

Siendo las 16:25 p.m. del día veinte y uno de marzo del año dos mil diecisiete, se da por conculída la sesión, para lo cual la señora Secretaria Ad-Hoc procede a redactarla para que sea leída y firmada por los asistentes.

Atentamente,

Ing. Gustavo Sánchez Proaño
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Ing. Jorge Arturo Sánchez Galván
ACCIONISTA

Sra. Sara Proaño Escalante
SECREATARIA AD-HOC